

1D. Programas Estratégicos e Institucionales vinculados al Eje 1.

Siguiendo la lógica de estructuración programática definida para el presente Plan, los objetivos estratégicos de este primer eje se han organizado para su cumplimiento en los siguientes Programas Estratégicos e Institucionales.

1. Morelia brilla solidario y con justicia social (E1-Pe1)

	Objetivos	Indicador
O1	Contribuir a la reintegración del tejido social de la paz mediante la atención de zonas prioritarias.	Porcentaje de acciones o proyectos del gobierno municipal en unidades de gestión con población con rezago social.
O2	Contribuir a la protección social de los grupos vulnerables mediante la atención para la integración familiar.	Porcentaje de atención a personas dentro de los denominados grupos vulnerables: adultos mayores, niños y niñas, entre otros.
O3	Bridar atención social y servicio médico, dental, psicológico y nutricional a personas que lo requieren, con especial atención a personas vulnerables.	Apoyos sociales y servicios de asistencia social, médica, psicológica, dental y nutricional inmediata a la población vulnerable del Municipio carente de servicios de seguridad social.
O4	Impulsar acciones de calidad que mejoren la alimentación y nutrición de las personas en estado vulnerable, mediante apoyos y orientación alimentarios.	Acciones en materia de alimentación y nutrición realizadas.
O5	Brindar atención legal para la protección de niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.	Asuntos legales y asesorías jurídicas para la protección de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores
O6	Sensibilizar en la agenda de Derechos Humanos, inclusión social y no discriminación.	Campañas realizadas.
O7	Impulsar procesos, iniciativas y proyectos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, académica y centros de investigación para fortalecer la acción gubernamental en atención a grupos vulnerables.	Iniciativas y proyectos colaborativos e intersectoriales realizados.

Los programas institucionales cuyas líneas de acción son la base de actuación de la Administración para el cumplimiento de los objetivos establecidos en este Programa Estratégico, se describen a continuación:

Secretaría de Bien Común y Política Social (SBCPS)

	Líneas de Acción Institucional	Indicador
LA-SBPS-01	Abastecer de medicamentos en vinculación con otros entes de gobierno para mayor compra de insumos médicos.	Porcentaje de servicios médicos de primer nivel otorgados.
LA-SBPS-02	Lograr condiciones factibles de mejora de vivienda a través de apoyos en especie como son tinacos, paneles solares, pintura; así como infraestructura de vivienda sustentable y ecotecnias.	Porcentaje de viviendas mejoradas.
LA-SBPS-03	Acceder a los apoyos alimentarios a través de vales a la población en rezago social.	Porcentaje de vales alimentarios entregados.
LA-SBPS-04	Vincular adecuadamente a la ciudadanía, a través de comités de participación ciudadana en colonias y comunidades del Municipio.	Vinculación realizada con la ciudadanía.
LA-SBPS-05	Facilitar parcialmente la adquisición del material utilizado durante el ciclo escolar, con becas económicas para alumnos de educación básica.	Porcentaje de apoyos socio educativos ejecutados.
LA-SBPS-06	Formar a la ciudadanía en materias de bien común.	Porcentaje de capacitaciones y talleres brindados.
LA-SBPS-07	Atender a migrantes de Morelia y sus familias.	Porcentaje de migrantes y sus familias orientadas.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

	Líneas de Acción Institucional	Indicador
LA-SMDIF-01	Aportar en la integración familiar de los adultos mayores.	Porcentaje de atención integral especializada otorgada a adultos mayores.
LA-SMDIF-02	Habilitar y crear espacios lúdico-recreativos.	Porcentaje de servicios lúdico-recreativos prestados.
LA-SMDIF-03	Atender a los problemas sociales de salud básica preventiva.	Porcentaje de atención social y servicio médico, dental, psicológico y nutricional brindados a personas que la requieren.
LA-SMDIF-04	Proporcionar acceso a programas alimentarios.	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a personas con carencia alimentaria.
LA-SMDIF-05	Difundir y proteger los derechos de grupos vulnerables.	Atención legal otorgada para la protección de la niñez y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.
LA-SMDIF-06	Promover la cultura de la discapacidad.	Atención integral otorgada para la cultura de la discapacidad.
LA-SMDIF-07	Integrar y fortalecer los valores sociales.	Difusión y promoción del respeto a los derechos humanos.

Consejo Ciudadano del municipio de Morelia

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-CONMOR-01	Integrar la Gran Visión de Morelia en la visión de la agenda de trabajo entre las autoridades municipales y el Consejo Ciudadano del Municipio.	Reuniones de trabajo ordinarias y plenarias efectuadas.
LA-CONMOR-02	Generar acciones conjuntas entre las autoridades municipales y el Consejo Ciudadano del Municipio.	Opiniones, recomendaciones y sugerencias implementadas.

2. Morelia educado y sano (E1-Pe2)

Objetivos		Indicador
O1	Contribuir a que los jóvenes morelianos de 12 a 29 años cuenten con condiciones para desarrollarse integralmente en la sociedad.	Porcentaje de actividades de desarrollo integral brindadas.
		Población con obesidad.
O2	Contribuir al mejoramiento de la salud mediante la práctica de deportes.	Porcentaje de población moreliana con hábitos saludables.
		Enfermedades cardiovasculares disminuidas.
O3	Atender de manera especializada en nutrición y alimentación a la niñez moreliana en condición de vulnerabilidad, contribuyendo al acceso a oportunidades laborales por parte de las madres y los padres de las familias.	Porcentaje de niñez atendida.
O4	Contribuir a mejorar la condición de vida la niñez moreliana en condición de vulnerabilidad, al brindarle acceso a su desarrollo educativo.	Porcentaje de niñez atendida.

Los programas institucionales de las dependencias y entidades cuyas líneas de acción se integran, son la base de actuación de la Administración para el cumplimiento de los objetivos establecidos en este Programa Estratégico que a continuación se describen:

Instituto de la Juventud Moreliana IJUM

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-IJUM-01	Fomentar la corresponsabilidad de las medidas sanitarias.	Concientización de la importancia de las medidas sanitarias proporcionadas.
LA-IJUM-02	Contribuir al equilibrio de la personalidad.	Porcentaje de actividades de desarrollo integral brindadas.

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-IJUM-03	Propiciar el desarrollo de la personalidad.	Porcentaje de atención psicológica otorgada.

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE)

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-IMCUFIDE-01	Consolidar la coordinación con instituciones y organismos públicos, para promover la cultura física en el Municipio mediante convenios de colaboración.	Porcentaje de convenios de colaboración signados e implementados.
LA-IMCUFIDE-02	Reactivar eventos deportivos.	Porcentaje de actividades deportivas promovidas.
LA-IMCUFIDE-03	Abrir instalaciones para la práctica del deporte.	Porcentaje de mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas.
LA-IMCUFIDE-04	Generar interés de la población por participar en eventos deportivos.	Campañas de difusión realizadas.

Instituto Municipal de Salud (IMSA)

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-IMSA-01	Atender médicamente a la población, para mantener niveles óptimos estables de atención a la salud proporcionada.	Atención médica proporcionada para mantener niveles óptimos estables de atención a la salud.
LA-IMSA-02	Beneficiar a la población con el control, físico y psicológico a los habitantes de Morelia.	Beneficios otorgados de control, físicos y psicológicos a los habitantes de Morelia.
LA-IMSA-03	Promover suficientemente a la clínica municipal con los servicios difundidos.	Suficiente promoción a la clínica municipal de los servicios difundidos.

Colegio de Morelia

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-COLM-01	Ofrecer servicios educativos proporcionados, que sean innovadores y de capacitación para el trabajo de calidad.	Ofrecer servicios proporcionados, que educativos innovadores y de capacitación para el trabajo de calidad.
LA-COLM-02	Generar vinculación interinstitucional y comunitaria, en pro de objetivos comunes, realizada.	Generar vinculación interinstitucional y comunitaria, en pro de objetivos comunes, realizada.
LA-COLM-03	Contribuir a la apropiación del espacio por parte de los sectores vulnerables, contando con una infraestructura física óptima proporcionada.	Contribuir a la apropiación del espacio por parte de los sectores vulnerables, contando con una infraestructura física óptima proporcionada.

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-COLM-04	Ofrecer servicios educativos de calidad y capacitación para el trabajo, que permitan la acreditación de educación media superior y superior realizados.	Ofrecer servicios educativos de calidad y capacitación para el trabajo, que permitan la acreditación de educación media superior y superior realizados.
LA-COLM-05	Definir espacios adecuados para la atención masiva proporcionada.	Espacios adecuados para la atención masiva proporcionada.

Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil (CASVI)

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-CASVI-01	Lograr la confianza de las madres y padres de familia en los servicios y protocolos sanitarios de los centros infantiles.	Porcentaje de protocolos sanitarios de los servicios del centro infantil brindados.
LA-CASVI-02	Promover el conocimiento de la población, sobre la importancia de recibir los servicios de atención integral, para potenciar el desarrollo desde los primeros años de vida y acceso a éstos.	Porcentaje de servicios de atención integral otorgados.
LA-CASVI-03	Lograr la accesibilidad para madres y padres de familia que faciliten la atención del centro de cuidado infantil.	Cuotas accesibles asignadas, acorde a los ingresos de madres y padres.

Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia CIEDIM

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-CIEDIM-01	Atender psicológicamente con oportunidad a menores de 4 años.	Servicios de atención prestados en materia psicológica a los menores en condiciones vulnerables.
LA-CIEDIM-02	Proporcionar alimentación completa y balanceada a menores de 4 años.	Servicios de atención prestados en materia nutricional a los menores en condiciones vulnerables.
LA-CIEDIM-03	Implementar actividades educativas menores de 4 años.	Servicios de atención prestados en materia psicológica a los menores en condiciones vulnerables.
LA-CIEDIM-04	Atender y asesorar a padres y madres de familia de menores de 4 años, en materia educativa y de salud.	Atención proporcionada a padres de familia para la educación inicial y salud de los menores.

3. Morelia culta, con igualdad sustantiva (E1-Pe3)

Objetivos		Indicador
O1	Fomentar y promocionar la cultural integral del Municipio de Morelia.	Actividades de fomento y promoción cultural integral del Municipio de Morelia realizadas.

Objetivos		Indicador
O2	Incrementar la accesibilidad de los habitantes del Municipio de Morelia al arte y la cultura.	Porcentaje de habitantes del Municipio de Morelia, que tienen acceso al arte y la cultura.
O3	Prevenir y atender la violencia contra las mujeres en Morelia.	Actividades de prevención de la violencia contra las mujeres en Morelia. Mujeres en Morelia atendidas
O4	Contribuir al desarrollo integral de las mujeres en el Municipio de Morelia.	Porcentaje de mujeres de moreliana atendidas.
O5	Respetar la dignidad e integridad de las mujeres.	Respeto a la dignidad e integridad de las mujeres.
O6	Desarrollar polos de creatividad e innovación y aumentar las oportunidades para los creadores y profesionales del sector cultural.	Nodos o espacios de creatividad e innovación instalados.
O7	Atender a la comunidad artística cultural.	Porcentaje de la comunidad artística cultural atendida.
O8	Promover eficientemente la vinculación del arte y la cultura.	Estrategias y campañas de promoción y vinculación realizadas, sobre el arte y la cultura.

Los programas institucionales de las dependencias y entidades cuyas líneas de acción se integran son la base de actuación de la Administración, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en este Programa Estratégico se muestran a continuación:

Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (IMMUJERIS)

Líneas de Acción Institucional		Indicador
LA-IMMUJERIS-01	Fomentar a la cultura de la igualdad.	Talleres de formación implementados.
LA-IMMUJERIS-02	Lograr la independencia económica de las mujeres.	Talleres de capacitación, para el empoderamiento económico realizados.
LA-IMMUJERIS-03	Informar sobre las formas de violencia y derechos humanos.	Actividades para el desarrollo humano realizadas.
LA-IMMUJERIS-04	Implementar un programa móvil para la promoción de derechos y valores.	Porcentaje de mujeres atendidas en zonas vulnerables.
LA-IMMUJERIS-05	Asesorar jurídica, médica, y psicológica gratuita.	Atención integral brindada.
LA-IMMUJERIS-06	Impulsar estrategias para visibilizar de la violencia.	Programa de alertas de género atendidas.
LA-IMMUJERIS-07	Difundir acciones pro-igualdad.	Información, actividades y servicios difundidos.

Secretaría de Cultura (SECUL)

	Líneas de Acción Institucional	Indicador
LA-SECUL-01	Realizar eventos culturales con una aplicación oportuna de los recursos.	Operatividad administrativa proporcionada.
LA-SECUL-02	Atender permanente el desarrollo de actividades de Ciudades Creativas.	Vinculación para la creación y producción en ámbitos creativos proporcionados.
LA-SECUL-03	Propiciar la adecuada planeación de programas de educación artística y fomento de las artes.	Impulsar actividades de educación artística, cultural y popular del Municipio de Morelia mediante apoyos proporcionados.
LA-SECUL-04	Promover el conocimiento de los procesos de vinculación cultural.	Vinculación y promoción de procesos culturales programados.
LA-SECUL-05	Crear escuelas de música para coros y orquestas infantiles, con especial atención en los grupos de población en estado de vulnerabilidad.	Número de escuelas de música para grupos de población en estado de vulnerabilidad
LA-SECUL-06	Impulsar la expresión artística de la niñez de 5 a 12 años a través de talleres.	Número de talleres de expresión artística de la niñez Cantidad de asistentes
LA-SECUL-07	Efectuar jornadas de teatro educativo para prevenir la violencia, el abuso y la trata de personas, en zonas con alto grado de violencia y abuso sexual.	Número de jornadas en zonas de alto grado de violencia y abuso sexual
LA-SECUL-08	Promover y apoyar los festivales de la ciudad.	Porcentaje de festivales con apoyos

1E. Programa Especial vinculado al Eje 1

Para esta administración es un compromiso ético y de alta responsabilidad pública la atención a los grupos sociales en condición de alta vulnerabilidad. Así se ha definido un programa especial que obligue la concurrencia de esfuerzos y recursos para impulsar su inclusión social digna y justa de estos grupos, garantizando el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos. Los Programas Institucionales de las Dependencias y Entidades vinculadas a este Eje 1 contribuirán al cumplimiento de los objetivos siguientes:

1. Morelia con inclusión social digna y justa (E1-PEsp1)

Objetivos	
E1-PEsp1-O1	Concientizar y sensibilizar sobre el imperativo ético de consolidar una sociedad inclusiva y respetuosa de los derechos humanos de todos los grupos vulnerables: mujeres, niñez, jóvenes, diversidad sexual, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con VIH, personas indígenas, personas afrodescendientes y migrantes.
E1-PEsp1-O2	Integrar a las acciones públicas, acciones afirmativas para inclusión de los grupos vulnerables: mujeres, niñez, jóvenes, diversidad sexual, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con VIH, personas indígenas, personas afrodescendientes y migrantes, para impulsar prácticas sociales no discriminatorias.
E1-PEsp1-O3	Atender de manera prioritaria los señalamientos sobre prácticas discriminatorias hacia los grupos vulnerables: mujeres, niñez, jóvenes, diversidad sexual, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con VIH, personas indígenas, personas afrodescendientes y migrantes, por parte de las personas que integran esta administración para consolidar un ejercicio de gobierno respetuoso de los derechos humanos.
E1-PEsp1-O4	Fomentar la inclusión social de los grupos vulnerables mujeres, niñez, jóvenes, diversidad sexual, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con VIH, personas indígenas, personas afrodescendientes y migrantes, en el aprovechamiento y disfrute del espacio público, para consolidar una ciudad y localidades rurales inclusivas.
E1-PEsp1-O5	Mejorar, desde el diseño, las obras de equipamiento e infraestructura a rehabilitar, mantener o construir en el municipio, para que se integre una perspectiva de inclusión social, es especial de los grupos vulnerables.
E1-PEsp1-O6	Armonizar la normatividad municipal con las legislaciones internacionales, federales y estatales en respeto, ejercicio pleno de los derechos humanos de los grupos vulnerables: mujeres, niñez, jóvenes, diversidad sexual, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con VIH, personas indígenas, personas afrodescendientes y migrantes, para consolidar una sociedad inclusiva.